



C I R C U L A R CSJSUC23-47

Fecha: 3 de agosto de 2023  
Para: DESPACHOS CON MEDIDAS TRANSITORIAS  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE  
Asunto: Consolidado bimensual reporte estadístico

Respetados doctores, de manera atenta se reitera la importancia de los reportes correspondientes a los cargos transitorios creados como medida de apoyo en sus despachos, teniendo en cuenta lo siguiente:

Los enlaces para acceder a los formularios se mantienen según las publicaciones anteriores, sin embargo, se comparten nuevamente:

Despacho 003 Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior  
Acuerdo PCSJA23-12055: <https://forms.office.com/r/qF0WjXhMTM>

Juzgado 1 de Familia del Circuito de Sincelejo  
Acuerdo PCSJA23-12058: <https://forms.office.com/r/KeTmLzubR4>

Es importante recordar que, según lo dispuesto en los mencionados acuerdos, el reporte se debe realizar de manera bimestral según corresponda, dónde los bimestres son:

- Febrero a marzo - para reportar en abril
- Abril a mayo - para reportar en junio
- Junio a julio - para reportar en agosto
- Agosto a septiembre - para reportar en octubre
- Octubre a noviembre - para reportar en diciembre
- Diciembre - para reportar el último día de la medida.

Teniendo en cuenta que las medidas de este distrito iniciaron en el mes de abril, y que ya se reportó en el mes de junio lo correspondiente al periodo abril mayo, se debe continuar con la periodicidad de los reportes conforme la relación anterior.

Adicional a lo planteado, la UDAE requiere un informe donde se indique la efectividad que la medida ha tenido en sus despachos y en caso de no haberse cumplido las metas las debidas justificaciones por las cuales se presentó esta situación, por ello respetuosamente solicitamos un análisis cuantitativo y cualitativo del impacto de dichas medidas, donde se indiquen los beneficios alcanzados gracias a estos cargos, esta información acompañara al análisis de cifras que realizara esta Corporación de acuerdo a las estadísticas reportadas a SIERJU.

La anterior información se debe remitir a este Consejo antes del 10 de agosto de 2023.

Circular Hoja No. 2

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circle on the left and several vertical strokes on the right, enclosed within the circle's outline.

**ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO**  
Presidenta

RBAA / fmg